



MODELO ASO_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/011	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 24/05/2024	BOUC: 24/05/2024
CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Análisis Matemático	
DEPARTAMENTO: Análisis Matemático y Matemática Aplicada	
FACULTAD: CC. Matemáticas	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Matemáticas básicas.	
PERFIL PROFESIONAL: Profesional con experiencia contrastable en la especialidad de Matemáticas en Enseñanza Secundaria y formación del profesorado.	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 18 de junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Bonnet Jerez, José Luís
Hernández Rubio, Juan Manuel
Parra Hernando, Beatriz
Ruiz Leo, Ana M ^a

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Fernández Besoy, Blanca	2

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	6F48-7750-6B49P7036-744A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	18/06/2024 13:12:12
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	18/06/2024 13:11:32
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	18/06/2024 08:38:16
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6F48-7750-6B49P7036-744A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M^a Teresa Benavent Merchán

V^o B^o EL/LA DECANO/A

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 18/06/2024

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	6F48-7750-6B49P7036-744A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	18/06/2024 13:12:12
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	18/06/2024 13:11:32
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	18/06/2024 08:38:16
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6F48-7750-6B49P7036-744A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

